AÑO IIX — LUNES 14 DE FEBRERO DE 1910 — NÚM. 3.374

Diario de Avisos

SEGOVIA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32

Teléfono, núm. 9

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚMERO 2

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales

Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25

Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

NUESTRA ACTITUD

Libres de todo apasionamiento y sin obedecer á las impresiones del momento, nos hemos ocupado de la última crisis solamente desde el punto de vista de información periodística, esperando conocer á fondo el cambio operado en la política.

Desde que se conoció la lista de los nuevos ministros comprendióse que el Gobierno no significaba la subida al Poder de los demócratas, y si claramente una concentración de elementos de todas las izquierdas monárquicas, una ponderación de fuerzas liberales presididas por el Sr. Canalejas, preclaro político de convicciones arraigadas, de voluntad enérgica, leal en el cumplimiento de sus promesas, franco y explícito en los principios que sustenta. Tiene además un programa claro, definido y de tendencias resueltamente, eminentemente democráticas.

Después de la jura de los ministros, hemos estudiado los nombramientos del alto personal, y también se ha visto que eran agraciados personajes que militan en las distintas fracciones que constituyen las izquierdas monárquicas.

Sólo faltaba para completar el juicio del nuevo Gobierno conocer su programa, y este lo expuso con claridad meridiana el Sr. Canalejas al hablar con los periodistas el viernes último, suplicándoles diesen publicidad á sus declaraciones.

En primer lugar, es conveniente que el país se percate de que el jefe del Gobierno asegura que no intervino ni poco ni mucho en el proceso y desarrollo de la crisis. Es igualmente del mayor interés la afirmación del Sr. Canalejas de que frente á los republicanos adoptará resueltamente la línea de conducta á que ellos se hagan merecedores; y de que sus relaciones con ellos y con los conservadores serán puramente jurídicas. Es decir, el Gobierno, su presidente, no tendrá implacable hostilidad respecto de nadie; pero contra todos usará de la saludable energía que todo Gobierno debe tener frente á los que trabajan contra las instituciones y la paz pública, sin que por lo que se refiere á las izquierdas sea un inconveniente el haber pertenecido al bloque.

El programa electoral del Gobierno también está contenido en las manifestaciones del Sr. Canalejas. Las elecciones se verificarán con una gran sinceridad, con la mira del Gobierno puesta en corregir cohechos y abusos, se realizarán todas las operaciones electorales hasta llegar á la reunión de las futuras Cortes, las cuales se propone el Sr. Canalejas que sean la expresión fiel, por lo que á la mayoría respecta, de lo que es y lo que representa el partido liberal, á fin de que ellas constituyan un gran elemento de Gobierno que permita á éste dar de frente y aceptar todas las batallas que al interés de la Monarquía y de la libertad convengan.

Añádase á lo anterior el afán que el Sr. Canalejas revela en punto al inmediato y amplio desarrollo de su programa, de sobra conocido, son sus palabras, por haberlos expuesto en varios meetings bloquistas, y tendremos completo conocimiento de lo que representa el Gobierno.

Nosotros, enamorados de la labor que el partido liberal ha de realizar en bien del país, anhelamos el éxito de aquellos planes y ofrecemos nuestra modesta y desinteresada cooperación al Gobierno, pues de aquellos planes depende, no ya la vida del partido liberal de la monarquía, sino también el arraigo firme, inquebrantable, de esa misma institución fundamental que está por encima de todos los intereses de partido, porque, hoy por hoy, es la única garantía del bienestar y de la grandeza de nuestra nación.

INFORMACIÓN MILITAR

Destinos en Artillería

Han sido nombrados ayudantes de campo del Ministro de la guerra, el coronel de Artillería D. José Pita Caramés, y el capitán de la misma arma D. Julio Andulla Ros.

Retiro

Se ha concedido el retiro para Segovia, al comandan-e de esta Caja de recluta don Fernando Bandin Neira.

Suministro

Se ha ordenado á la fabrica militar de subsistencias de Valladolid, el envío de 100 quintales métricos de harina al depósito de Segovia.

Guardia civil

Se ha firmado ayer una Real orden modificando los artículos 24 y 25 del reglamento para el ascenso de las clases é individuos de tropa de la Guardia civil.

Por virtud de esa modificación los guardias podrán hacer las oposiciones para cabos á los veintitrés años de edad y dos de servicio, aunque no sean designados para cubrir plaza hasta que cumplan los veinticinco de edad y cuatro de servicio, que son los que ahora se necesitan para hacer el examen.

El objeto de la modificación es procurar adelantar la edad á que asciendan á sargentos, para optar después al ascenso á oficiales de la escala de reserva.

Academias militares

Se ha dicho, por error de información, que las plazas anunciadas que se piden para Caballería y Artillería son 70 y 50.

La verdad de la convocatoria es el número de 50 plazas en Caballería, 70 en Artillería, 300 en Infantería, 35 en Ingenieros y 25 en Administración Militar.

Más retiros

Se ha concedido el retiro para Segovia á los guardias civiles de esta Comandancia Matías San Frutos San Crispiniano y Gabino Liras Martín.

Gratificación

Al capitán de Artillería de la Escuela Central de Tiro D. Enrique Barbado se le ha concedido la gratificaciód anual de 600 pesetas.

POR PROVINCIAS

Siete enterrados en la nieve

En Pamplona circula el rumor de que se han hallado sepultados en la nieve, fuertemente asidos, los cadáveres de siete roncaleses alpargateros que regresaban de Manleón, donde habían pasado las fiestas de Carnaval con sus familias.

El sorteo de ayer

MOZOS ALISTADOS Y NUMERO QUE HAN OBTENIDO

Pedro Madrigal y Concellón, 1; Juan Calvo Sombrero, 2; Gregorio de Pablos Alvaro, 3; Anselmo Félix Redoli, 4; Ignacio Ortega, 5; Luis Ocón Barroeta, 6; Mariano Redondo, 7; Pedro Hernanz Blanco, 8; Manuel Rodríguez Herrero, 9; Valentín Arribas Yagüe, 10; Antonio de la Fuente Gala, 11; Daniel Cristóbal Pedrazuela, 12; Froilán Alvarez Exposito, 13; Julián García Yagüe, 14; Domingo San Frutos, 15; Francisco Grimau Mauro, 16; Nemesio García Muñoz, 17; Cándido Gonzalo Victoria, 18; Felipe Velasco Garzón, 19; Anastasio García Lotero, 20; Teodoro Sanz Pastor, 21; Pedro González Rodríguez, 22 Andrés Martín Moya, 23; Julián García Huertas, 24; Antonio Lago Lanchares, 25; Isaac de Andrés Martín, 26; Angel Gómez Rodríguez, 27; José Figueras y Figueras, 28; Eduardo Herrero del Barrio, 29; José Miralles y Madrazo, 30.

Pedro Martín Calzada, 31; Alfredo Gascuñana Pericat, 32; Mariano González y González, 33; Miguel Tomás, 34; Luis Salustiano Valor de Benito, 35; Cipriano Cerezo Serna, 36; Santiago Matarranz Rubio, 37; Gregorio Bayón de Ochoa, 38; Félix Rodera 43; Cayetano Duque Berzal, 44; Toribio Muñoz Esteban, 45; Eduardo de Santiago Carrión, 46; Cándido López García, 47; Luis Juan Casín Martín, 48; Teodoro López Vázquez, 49; Marcos González Martín, 50; Vicente Martín Herrero, 51; Andrés Nieto Martín, 52; Román Ediverto Huertas Vázquez, 53; Leandro Suárez Domingo, 54; Basilio Vidal Nieto, 55; Francisco Piñuela Cacho, 56; Dionisio García Portillo, 57; Emerenciano Sanz Martínez, 58; Cándido Piquero, 59; Casimiro Alvarez Duque, 60.

Lorenzo Martín del Barrio, 61; Pablo Ordovás de la Fuente, 62; José Herrero de la Cruz, 63; Emilio Llorente Herrero, 64, Tomás Arranz Rodríguez, 65; Román Perlado Marugán, 66; Tomás Barbero Avella, 67; Francisco de Asis Jeroteo, 68; Gregorio Llanos Bernabé, 69; Anselmo Zúñiga de Andrés, 70; Eugenio Martín Matarranz, 71; Ezequiel Sebastián Ramos Villareal, 72: Francisco Hernando Pomares, 73; Maximiano Izquierdo Martín, 74; Hermenegildo Tomé Herrero, 75; Alejandro García Gil, 76; Pablo Julián Soria Ortega, 77; Miguel Aparicio Herrero, 78; Federico Leonor Pesquera, 79; Lorenzo González Dorado, 80; Mariano Asiaín Rioja, 81; Julio Alvarez Cicerón, 82; Salvador González Alonso, 83; Florencio de San Abilio, 84; Máximo Saura Muñoz, 85; Félix Martín Manso, 86; Macario García Vallejo, 27; Luis Sancho Basó, 88; Juan González Esteban, 89; Esteban Daniel López Alcalde, 90.

Angel Mariano Nadales López, 91; Felipe Venancio de la Asunción, 92; Manuel Pardo Marcos, 93; Agustín Borús y Sampere, 94; Ramón Martín Sedeño, 95; Juan Conde Serrano, 96; Celedonio González García, 97; Juan García Bartolomé, 98; Juan Mayorga Estébanez, 99; Pascual Domínguez de Antonio, 100; Martín San Frutos Cañas, 101; Pedro de Andrés García, 102; Alejandro Fidel Martínez Santa María, 103; Anastasio Moreno Ortega, 104; Salvador Norberto Estévez Soria, 105; Gregorio Morgáez Sesma, 106; Florentino Sevillano Francisco, 107; Mariano Sanz de la Orden, 108; Francisco de la Villa Carretero, 109; César de Frutos Vázquez, 110; Antonio Gil Otero, 111; Gerardo Nistán Aniguibarrena, 112; Tomás Monje Cebrián, 113; Pedro Martín Alvarez, 114; Ricardo Mariano Frutos Dueñas, 115, José de Andrés Segovia, 116, Julián Sanz Miguel, 117; Eulogio García Barroso, 118, José Pita Iglesias, 119; Isidoro Cerezo García, 120.

Fermín Díez Higuera, 121; Mariano Alcón García, 122; Hipólito Costa Sanz, 123; Santos Salinas Ramos, 124; Valentín Palencia Muñoz, 125; Antonio Ricardo de la Cruz Santa María, 126; Mariano Grau, 127; Casto Arnaiz Diez, 128; Marcelino Rivera Ceras, 129; Félix Berzoso García, 130; Rufo Gómez Arribas, 131; José Benito Cristóbal, 132 Julio Jimeno Bernardos, 133 Miguel Ferrer y Merca, 134; Carlos Manuel Martínez García, 135; Francisco Fernández Otero, 136; Sixto Allona y Azpurea, 137.

Francia y Marruecos

Telegrafían de Tánger, que, según informes recibidos de Fez, el sultán, al leer los acuerdos adoptados por el Gobierno de Francia, se puso colérico é indignado y ordenó que se suspendiese toda inteligencia con los oficiales franceses, disponiendo también que fuese encarcelado el jefe del tabor de artillería.

Añaden dichos informes que el sultán ordenó se practicaran otras detenciones y que la protesta elevada por el consul francés quedó sin contestación. Se temen graves incidentes.

Otros informes dicen que Muley Haffid al llegar á Fez el portador de los acuerdos de París, convocó á todos los ministros para adoptar una resolución definitiva.

En el Casino de la Unión

La fiesta de los niños

No recordamos en el Casino de la Unión, otra fiesta tan hermosa y brillante, como la celebrada ayer en obsequio de los niños.

Hay que remontarse más de veinte años atrás, á los buenos tiempos del Liceo Segoviano, para encontrar una fiesta parecida.

Desde las seis de la tarde, una numerosísima y selecta concurrencia, de la cual formaban parte muy bellas y elegantes damas, llenaba completamente el suntuoso salón de baile y se extendía por los demás salones.

Legiones de encantadores niños, vestidos muchos con preciosos disfraces del mejor gusto, y otros con trajes de esquisita elegancia, discurrían alegres y satisfechos por entre la concurrencia, dando á la fiesta una nota por extremo simpática y sugestiva.

menos, de unirme á los que la declaran la guerra... Me habeis dispensado el honor de preguntarme y os contesto. Os he considerado siempre como á un perfecto caballero, y no creo llegado el caso de que rompais con vuestras costumbres.

Saludó con un movimiento de cabeza, como lo hubiera hecho una soberana, y varió de conversación.

Courcelles se inclinó sin contestar y continuó á su lado en silencio.

Pensaba que si la institutriz tenía razón, hay bellezas funestas que aún á su pesar engendran el mal á su alrededor, como esas plantas venenosas que matan á los que las respiran, y crecen altivas é indiferentes á los sufrimientos de que son la causa.

Cuando llegaron al patio de Glenmore saludó con frialdad á la joven y desapareció.

—Después de todo—pensaba—¡que me importa que sea ella ó no la causa de lo que ocurre! El mal felizmente no es muy grave, y quien sabe, acaso si yo hubiese nacido mujer en su condición y dotada de su admirable belleza, me hubiese dejado arrastrar á mayores excesos, perdiendo á

—Lamento, pues, señorita, no necesitar ya de vuestros servicios.

Y añadió:

—Dejareis el castillo cuando os parezca. Mañana, si quereis. Pasareis antes por casa de Ereeming, que os abonará vuestros sueldos y una gratificación de cien libras.

La institutriz se levantó:

—¿Milady no tiene nada más que decirme?

—No, señorita, podeis retiraros.

James seguía trabajando con ahinco. Volvía las hojas con rapidez vertiginosa y sin mover siquiera la cabeza.

Juana se estremecía interiormente de cólera. La humillación era doble, puesto que aquél cuyos atrevimientos había rechazado y que en realidad era el elegido de su corazón, estaba presente.

Salía vacilante y aturdida por el golpe que acababa de recibir, cuando la duquesa la llamó.

La joven se volvió con alegría. Pensaba que era imposible que la escena terminase de aquella manera, sin un gesto ni una palabra de James, que atenuase la herida que se la infería.

Imposible recordar los nombres de aquellos niños que ayer dedicaron algunas horas en el Casino de la Unión, á un sano y honesto esparcimiento.

Recordamos entre otros muchos, á los niños Amelia Rebollo; que vestía de «Paje de Luis XIV»; Alfonsito Rebollo, de «Paje de Luis XV»; Gabrielita Rebollo de «Pasiega»; Antoñito Burgos, de «Mefistófele»; Ricarda y Paz Bayo, de «Valencianas»; Lola Galicia, de «Aldeana»; Isabel Alvarez, de «Sevillana»; Enrique Rodríguez, de «Sota de trece de la baraja francesa»; Fuencisla y Adelita Rodao, de «Margarita» y «Clown» respectivamente; Angel, José y Alfonso Calderón, de «Torero», «Payaso» y «Pasiego»; Alfredo Marquerie, de «Trovador», José Villanueva, de «Turco»; Pilar Unturbe, de «Aldeana»; Julio Bravo de «Paje de Felipe II»; Mercedes Sánchez, de «Jardinera»; Asunción González y Fernando González, de «Capricho».

Concha y Carmen Entero, de «Chulas»; Manuel Entero, de «Pierrot»; Isabel Martínez Vivas, de «Clown»; Julia Queralt, de «Cupletista»; Teresa Queralt, de «Aldeana»; Teresa Plaza de «Valenciana»; Manolito Pardo, de «Baturro»; Pilar, Julio y Luis Arenas, de «Luis XV», de «Peña» y de «Mosquetero», respectivamente; Nieves, Jesús y Luis de Frutos, de «Sevillana» la primera, y de «Pierrot» los dos últimos; contándose muchos más niños con caprichosos disfraces, sintiendo nosotros no recordar sus nombres.

También estaban encantadoras con elegantes trajes de sala, las niñas Lola Gimeno, Pilar Alcón, Paz Fernández Berzal, Paquita Callejo, Lola Merino, Teodorita Nonide, Herminia Fernández y cien más.

Los niños, más que bailar, saltaron y corrieron, entregándose á los juegos propios de su edad, contituyendo un espectáculo vistosísimo y atrayente.

Los múltiples colores de los disfraces resaltaban con vivos tonos sobre el fondo rojo del salón de fiestas; y la charla ruidosa de aquella legión infantil tenía algo de concierto de pájaros.

La Junta directiva se multiplicaba, secundada por los dependientes del Casino, que vestían de rigurosa etiqueta, para atender á los pequeños, que fueron delicadamente obsequiados con preciosas cestas de dulces y bombones.

A las nueve comenzó el desfile, y algunos minutos después terminaba esta reunión inolvidable, á la cual se asociaron las familias más distinguidas de la sociedad segoviana, prestándola mayor brillantez.

Merece mil plácemes el Casino de La Unión por el éxito de la fiesta de ayer, que ofreció á los niños algunas horas de grato esparcimiento, y fué para la numerosa y escogida concurrencia, motivo de sana alegría y culto pasatiempo.

DOMINGO DE PIÑATA

Ayer tarde estuvo bastante concurrido el paseo del Salón, contándose buen número de máscaras, aunque ninguna de ellas disfrazadas con verdadero gusto.

Todos los bailes estuvieron por la noche muy concurridos.

En el Teatro Miñón, la animación era extraordinaria, abundando las máscaras, muchas de las cuales ocupaban los palcos y mantenían entre sí reñida batalla de serpentinas.

La Unión Mercantil, El Pensamiento, La Góndola Azul, y el Paraíso, se vieron también favorecidos por una numerosísima concurrencia, prolongándose en todos ellos el baile hasta las altas horas de la noche.

Y así terminaron las fiestas carnavalescas del año que nos gobierna.

CUENTO

HORMIGON Y SU HIJO

La avaricia de Hormigón era tal, que á su lado el difunto Harpagón hubiera resultado pródigo. Si hallándose en ferrocarril se asomaba á la ventanilla y recibía en un ojo una partícula de carbón, la guardaba cuidadosamente, estimando que en este mundo todos los objetos, por pequeños que sean, tienen un valor cotizable.

Cuando nació su hijo le dió por economía uno de los nombres más cortos que existen, y le llamó Pío. Y cuando algunos años después el joven Pío se disponía á salir á la calle no dejaba de hacerle la siguiente recomendación:

—Ten cuidado con los automóviles, y, en último caso, ponte el traje viejo. Es posible que te espachurre uno de esos vehículos, y sería lástima que te estropeara el traje nuevo.

Con semejante ejemplo, y á pesar del proverbio que dice «Padre avaro, hijo pródigo», el hijo de Hormigón era tan roñoso como su padre. Le quería mucho, y cuando Pío perdió al autor de sus días, su pena fué inmensa... tan inmensa que la desesperación le hizo perder la cabeza, hasta el punto de querer hacer á los restos del amado padre, funerales magníficos.

«Si... tu entierro será soberbio... Cama imperial, coronas, coche de primera, no faltará nada... á ello me autoriza la fortuna que me has dejado.»

Eso pensaba el hijo de Hormigón, mientras velaba el cadáver, contemplando con ternura la faz rígida del difunto.

De repente, aquella faz rígida alumbrada por el resplandor vacilante de dos cirios, se animó...

El difunto exhaló un suspiro, y entreabriéronse sus ojos.

Pío se echó á tembrar, y entonces sucedió algo aterrador. El cadáver se incorporó, miró asombrado á su hijo, y luego hizo una mueca elocuente y sublime; alargó los labios, sopló, apagó uno de los cirios y su cuerpo cayó de nuevo inerte sobre el lecho mortuorio.

Esta vez estaba muerto, bien muerto.

La lección fué provechosa. El joven Pío había recobrado la razón.

—¡Oh padre admirable!—, murmuró... —Duerme en paz... Te llevaré al cementerio en el coche de los pobres.

Y apagó la otra vela.

Medios de aumentar la producción general en España

Así se titula un interesante folleto que hemos recibido, editado por la Delegación Española de los Productores de Nitrato de Chile, en el que se dan á conocer multitud de experiencias practicadas sobre trigo, centeno, cebada y avena, en distintos puntos de España, abonadas con fórmulas diversas y deducidos los resultados económicos que las mismas han producido.

Recomendamos su interesante lectura á los agricultores interesados en la resolución del gran problema de la alimentación económica de las plantas, totalmente solucionado según experimentalmente se demuestra por varios propietarios agricultores, á quienes la Delegación de los Productores de Nitrato ha cedido gratuitamente pequeñas porciones de distintos abonos para que puedan hacer el ensayo y determinar sus resultados económicos.

El beneficio que reporta el empleo de 100 kilogramos de Nitrato de Chile, deducido de los datos de estas numerosas experiencias, á los cuales se suman los de años anteriores, resulta de pesetas 99'12.

Además de estas experiencias sobre cereales, trata el folletito de algunos asuntos de interés para los agricultores que se dediquen al cultivo del cereal, como son las labores profundas, selección de semillas y la forma de determinar los beneficios que reporta una mejora cualquiera introducida en el cultivo, aun cuando ésta se haga en pequeña escala, como debe hacerse siempre que se trata de implantar una mejora.

Aquellos á quienes interese el folleto de referencia, pueden pedirlo á la Delegación Española de los Productores de Nitrato de Chile, Jovellanos, 5, Madrid, que los enviará gratuitamente.

EN SANTIBÁÑEZ DE AYLLÓN

CRIMEN HORRIBLE

Descubriendo el hecho

La Guardia civil del puesto de Ayllón comunica que en el pueblo de Santibáñez de Ayllón se había encontrado en un estercolero la cabeza de un feto, completamente separada del tronco, y la placenta de una parturienta, haciendo creer que, indudablemente, se trataba de un infanticidio.

Como se cometió el crimen

De las averiguaciones que la Guardia civil en unión del Juzgado municipal practicó, resulta que la joven María Sanz García, de 23 años de edad, casada el 31 de Enero último, con el joven de dicho pueblo Pedro Sanz Pérez, había dado á luz en la mañana del martes 8 del actual, un niño de tiempo viable, al cual, una vez que hubo nacido, le dió un golpe en la cabeza sobre una talanquera y después, provista de un cuchillo, separó primero la cabeza del tronco, luego los brazos, y por último las piernas por la parte superior de las caderas, cuyos trozos arrojó luego por una ventana al tejado de una casa próxima á la suya.

Más detalles

Estos despojos, excepto el brazo izquierdo, que no ha sido hallado á pesar de los reconocimientos que se han practicado, fueron encontrados en el tejado, menos la cabeza que, sin duda alguna, rodó hasta caer al suelo.

Dicha mujer niega los hechos referidos, aun después de haber sido reconocida por el médico titular, hasta que interrogada por el sargento de la Guardia civil, contó lo sucedido en la forma expuesta; pero como por las circunstancias en que tuvo lugar el suceso, así como por la forma en que la criatura apareció descuartizada, no era posible que una mujer en ese estado, pudiera hacerlo, se procedió á la detención del marido.

Los cómplices

Los padres de la joven, Cándido Sanz Bermejo, de cuarenta y ocho años de edad, y de oficio labrador, María García Pérez, de cuarenta y seis años, casada con el anterior, y la joven de catorce años, hermana de madre del Pedro Sanz, llamada María Quintana Pérez, soltera, resultan seriamente comprometidos en el crimen.

Después de interrogados, incurrieron en infinidad de contradicciones que hacían presumir que, apesar de lo manifestado por la madre del niño, el matrimonio de común acuerdo, dió muerte á la criatura, con el fin de que los padres continuaran ignorando que su hija se hallaba embarazada antes de su matrimonio, como se decía en el pueblo.

Luego aparecen complicados en el hecho, como encubridores, los referidos padres y la hermana del marido; por cuya razón el Juez de instrucción del partido de Riaza, que se presentó en el pueblo el día 10, dispuso fuesen detenidos y conducidos á la carcel del partido, haciéndose cargo de dos cuchillos que se hallaron en la casa, uno de ellos manchado de sangre por su punta y de los cuales dice la María se sirvió para destrozar al niño, y quedando dicha parturienta convenientemente vigilada en concepto de detenida, hasta que se halle en condiciones de ser conducida á la carcel.

La opinión conmovida

Este hecho ha conmovido hondamente al vecindario de Santibáñez de Ayllón, que se muestra indignado, con los autores del crimen.

El gobernador civil de Segovia

El señor de Corradi que se apresuró á dimitir el cargo de gobernador de Segovia en cuanto se solucionó la última crisis, ha salido para Madrid con autorización del ministro.

Aquí deja el señor Corradi muy gratos recuerdos de su breve estancia entre nosotros, por su caballerosidad, fino trato y por la rectitud de su carácter.

***

Como verán nuestros lectores en «Ultima hora», hoy ha firmado el Rey el nombramiento de gobernador civil de esta provincia, á favor del teniente coronel de Artillería y distinguido amigo nuestro D. Justo Santos Ruiz-Zorrilla.

Es un nombramiento muy acertado, pues viene á recaer en una personalidad de grandes prestigios y de brillante historia política, quien además es un perfecto caballero, un militar distinguidísimo y un excelente hombre de ciencia.

El Sr. Santos Ruiz Zorrilla ha vivido muchos años entre nosotros, y aquí cuenta con dilatada familia, y numerosos amigos que le profesan un sincero afecto.

Nosotros nos congratulamos de su designación para el Gobierno de Segovia, esparando que su gestión al frente de tan importante cargo será altamente beneficiosa á los intereses de la provincia.

Febrero agrícola

Generalmente en este mes han terminado ya los trabajos de preparación de terrenos, siembra y encubierta de granos, rastrillado, etc. Es, pués, la ocasión de terminar la operación de sembrar en aquellos predios que se destinen á centenos y trigos tardíos, avenas, cebadas y guisantes.

En este mes se suele igualmente proceder á la siembra del tabaco y la adornura, eligiéndose para ello terrenos muy mullidos y de buena orientación, sobre los que ejerzan la menor influencia posible los aires del Norte.

Se ha de procurar en esta clase de siembras que los surcos estén también orientados de modo que constituyan ya por sí mismos una defensa contra el cierzo.

La poda de la vid continúa en este mes en su apogeo, sobre todo en las mesetas castellanas, donde debe procurarse que el podador comience sus tareas por el Sur de la viña, de modo que las últimas vides podadas sean las que se hallan más al Norte. Esta precaución, que pudiera parecer pueril, es hija de repetidas observaciones en las que se ha visto que no es indistinto principiar la poda por uno ú otro punto cardinal.

Si el mes viene avanzado por causa del temporal excesivamente benigno, pueden hacerse plantaciones, y también preparar algún injerto. En cuanto á la creencia de que en estos días es cuando se debe sulfatar viñas filoxeradas, debemos advertir que la operación puede realizarse en cualquier instante hasta el momento del cierne, porque *siempre será igualmente ineficaz.*

En las huertas es donde mayor quehacer presentan los días de Febrero. Recuérdese que hemos dicho que en este mes terminan por completo los preparativos del terreno, y, por consiguiente, en la huerta será donde más urgente se efrezca el instante de sembrar.

Además, muchas especies tempranas deben ser plantadas lo antes posible, con el fin de aprovechar su mayor precio el día de la recolección.

El ajo, las patatas, las escarolas, las coliflores, las lechugas y los melones tempranos, puede plantarse de hecho si el tiempo es favorable, pero habrá que cuidar de preservar las plantaciones de la helada, en el caso de que ésta se recrudezca con dureza.

Las alcachofas se descubren cuando el tiempo es húmedo y templado. Los espárragos se binan y estercolan, procurando quitar toda la maleza que pueda perjudicarles, pues, contra lo que comunmente se cree, sobre todo en aquellos países donde se dan espárragos silvestres, esta planta para ser verdaderamente productiva ha de tener el terreno limpio de malas hierbas.

En la bodega pueden comenzarse los trasiegos y la limpia y colocación de barriles que hayan sido vaciados.

Los llenos recibirán asimismo una definitiva posición si el trasiego resulta bien y no exige otro más, (ó el vino no lo permite por su poca fuerza alcohólica).

Aislar los toneles de todo contacto con las paredes y el piso, es elemental. Convendrá, no obstante, después de colocados en su definitivo sitio, darles una mano de cal viva, con lo que se consigue matar cualquier germen de la madera que pudiera echar á perder los caldos.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Escalafón.—Han presentado en la Junta provincial las hojas de méritos y servicios para la formación del escalafón general del Magisterio los Maestros de los pueblos de Prádena, Ribota, Alguité, Urueñas, Santa María de Nieva, Aldeonte, Muñoveros, Fuente el Olmo de Iscar y Monterrubio.

los demás conmigo. ¡Aquel que esté limpio de pecado, que la arroje la primera piedra!

En el momento en que Juana atravesaba el vestíbulo, Job se aproximó á ella y le dijo:

—La señora duquesa ruega á la señorita que pase á verla.

—¡Ah! ¡Ha sido milady quien os ha dado esa orden?—exclamó Juana sorprendida.

—No; ha sido lord James. Su Gracia espera á la señorita.

—Está bien; voy allá.

XXXVII

La duquesa estaba bordando en su habitación, pero gracias á su negligencia, su bordado debía ser tan interminable como como el de la tela de Penélope.

James, sentado ante una mesa llena de papeles y de libros, escribía.

Juana entró, oprimida por una especie de adivinación de la escena que la esperaba; se sentía mal, y así como paralizada por la terrible superioridad de la fortuna y del rango.

—Sentaos, señorita,—dijo la duquesa con su voz débil y sin siquiera volverse hacia ella.

Juana dirigió una mirada suplicante á

su antiguo adorador; pero el hermoso secretario de embajada parecía muy ocupado con sus papeles y no levantaba la vista de ellos.

La desgraciada institutriz se encontraba en la situación de un náufrago que tiende en vano sus brazos al compañero que ha logrado permanecer en tierra y que se defiende contra las olas que le engullen. La joven se ahogaba.

—Os he rogado que vinieseis, señorita, —replicó lady Steward,—á fin de participaros lo que ocurre. Vuestra discípula se casará dentro de poco.

—¡Ah!—exclamó sencillamente la institutriz.

—Si, el señor marqués de Riozarés ha pedido su mano. El matrimonio se celebrará dentro de unos días.

—¡Ah!—exclamó de nuevo Juana.

—Cuando digo dentro de algunos días —prosiguió la duquesa,—es que cuento con recibir pronto el consentimiento de lord Steward, á quien hemos remitido la petición del marqués.

De todos modos la educación de mi hija ha terminado.

Juana guardó silencio, esperando á que terminase la duquesa.

Cese.—Han cesado los maestros de Hontanares en sus respectivas escuelas por haberles sustituido los nuevamente nombrados para las mismas.

El Papa y la predicación

Su Santidad ha recibido á los predicadores de Cuaresma y párrocos de la Ciudad Eterna en solemne audiencia.

Ha dirigido á los reunidos una hermosa alocución, insistiendo particularmente respecto de los párrocos en la necesidad de que no dispensen ningún medio para enseñar á los niños el Catecismo.

Ha recomendado que los sermones sean prácticos y sencillos, sin grandes alardes de oratoria.

EXTRAVAGANCIAS

PARA GANAR Á LA LOTERÍA

Los Tribunales de Viena acaban de fallar un proceso curioso, más que por lo que es en sí, por lo que revela.

La condenada es una mujer que había estafado á una estanquera diez mil coronas para comprar huesos humanos á fin de adivinar con sus cenizas los números que habían de resultar premiados en la Lotería.

La embaucadora practicaba una porción de macabras ceremonias, tras de las cuales predecía los números que habían de ser favorecidos en el próximo sorteo.

Claro es que, como el gitano ciego del cuento, no acertaba ni por casualidad; pero no por eso disminuía su clientela, á la que hubiera podido seguir explotando bonitamente si no hubiera abusado hasta el punto de sacar 10.000 coronas á la estanquera.

Esta se llamó á engaño y denunció á los Tribunales á la adivinadora, y la justicia ha condenado á cinco años de trabajos forzados á la heroína de tales comedias.

Observaciones meteorológicas

del día de hoy, *tomadas á las nueve de la mañana* en el observatorio de la Academia de Artillería.

Barómetro		678,94 mm.
Dirección del viento		O.
Fuerza del	íd.	Calma.
Estado del cielo		Cubierto.
Higrómetro		91, 91
Pluviómetro	(Víspera).	0 mm.
Evaporímetro	(íd).	
Máxima al sol	(íd).	13.° 75
Irradiación solar	(íd).	33.°
Máxima á la sombra (íd).		9.° 5
Mínima á la sombra		—.1°
Irradiación terrestre		—2.°5
Anemómetro (en las 24 horas)	37,	km.

NOTICIAS

Comité liberal

En la reunión celebrada el sábado último por el *Comité liberal* se acordó, por unanimidad, prestar todo su apoyo y cooperacional Gobierno, ya que el programa expuesto por el Sr. Canalejas es el que integra los ideales del partido liberal y éste se halla representado dignamente en el Gabinete.

Nuestro querido amigo, D. Gerardo Gallardo, inspector que ha sido del Timbre en esta provincia, al marchar á su nuevo destino en Madrid, se despide por nuestro conducto de aquellos de los cuales no pudo el hacerlo personalmente por la premura del tiempo.

Cumplimos gustosos el encargo del Sr. Gallardo, á quien deseamos un viaje feliz y que le sea grata su estancia en la Corte.

De pésame

Han salido precipitadamente para Toledo, el director del DIARIO DE AVISOS, señor Pedrazuela, acompañado de su distinguida esposa, con motivo del fallecimiento ocurrido en aquella ciudad, de su hermana Sor Petra, Religiosa profesa del convento de San Antonio el Real, de Segovia, la cual se hallaba temporalmente fuera de clausura, para atender al cuidado de su salud.

A la atribulada madre de la finada, á los afligidos hermanos de esta y demás familia, enviamos el más sentido pésame por la desgracia irreparable que les aflige.

Cuerpo de Telégrafos

Por R. O. publicada en la *Gaceta* del 9 del actual, convocando á oposiciones de ingreso en la clase de oficiales quintos de Telégrafos, se dispensa por esta sola vez de un nuevo exámen, á los opositores que tuvieran aprobado algún grupo de asignaturas en las convocatorias últimas, y hubieren perdido el derecho de validez de dichos grupos.

Bien venido

Se encuentra en Segovia por breves horas, nuestro distinguido amigo el elocuente abogado y ex alcalde de esta ciudad, D. Victoriano Llorente.

Sea muy bien venido.

Ha fallecido el hijo menor de D. Santiago Monedero, víctima de rápida enfermedad.

Muy conocido en esta plaza, honrosamente, á la conducción del cadáver asistió numeroso concurso, demostrando las simpatías de que su padre gozaba.

Reciba la familia nuestro sentido pésame.

La Cooperativa militar

A las tres y media de esta tarde se ha reunido en el piso bajo del café de la Unión, la Junta general de la Cooperativa Militar, con objeto de tratar acerca de la elección de cargos de la directiva.

Movimiento de viajeros

Han llegado y se hospedan en el Hotel Comercio: D. Victoriano Llorente, D. Gaspar Saiz, D. Juan García, D. Francisco Caballes, el Sr. Echanove y Monsieur Simón.

Un disparo

Habiendo tenido conocimiento la Guardia civil del puesto de Chañe, que en los pinares de Fresneda de Cuéllar se habían oído disparos, se personó en dicho sitio con objeto de informarse, averiguando que, hallándose custodiando el campo el guarda municipal Amós Catalina de la Fuente, vió este que su convecino, el pastor Agustín de la Calle Esteban, apacentaba sus ganados en un sembrado, por cuyo motivo le reprendió promoviéndose entre ambos un altercado, disparando el Amós su escope ta contra el Agustín de la Calle, produciéndole una herida en la parte media del muslo izquierdo.

Se ha dado parte del hecho al Juzgado municipal de Chañe, quien instruye las diligencias correspondientes, habiendo detenido al autor de la agresión.

Bibliografía

Hemos recibido el cuaderno núm. 154 de la popular Enciclopedia ilustrada Segui, que no desmerece en nada de los anteriores.

Se encuentra de venta en el centro de suscripción Cándido Herrero, Cervantes, 21.

En Otero de Herreros

Ayer pasó el día en Otero de Herreros, el presidente del Consejo, acompañado del ministro de la Gobernación señor Merino, dedicándose al despacho de importantes asuntos de gobierno.

Registro civil

Se han inscripto en este Centro las partidas de nacimiento de Valentín Alonso Zazo, Mateo Carretero Merino, José Martín García y Antonia Gutiérrez Sastre.

Defunciones: Eduardo Monedero Merino, de cinco meses; Leandro Bartolomé Gómez, de treinta y cuatro años, casado; y Pilar Vacas Martín, de cuarenta y seis años, casada.

Denuncia

Ha sido denunciado por la guardia civil del puesto de Navafría, ante el Alcalde de Torre Val de San Pedro, un vecino de Arcones, por conducir viajeros en el carro que tiene dedicado á la industria de trasportes de Tenerías á esta Capital, infringiendo con tal motivo, las disposiciones de higiene que lo prohiben.

Boletin Religioso

Santos del día 15

Santos Faustino y Jovita.

Cultos para mañana

En las Religiosas de Corpus Christi el culto diario al Santísimo Sacramento, de cinco á seis de la tarde.

—En Santo Domingo el Real, Rosario al anochecer.

MERCADOS

Barcelona 13

Pocos compradores.

Vendidióse trigo de Zamora y Cáceres á 50 reales fanega; de Salinas á 51, y de Sigüenza á 50'75.

Entraron 112 vagones

El Corresponsal.

Arévalo 13

La entrada en el mercado de hoy ha sido de 800 fanegas.

Trigo 49'50 reales fanega.

Centeno á 32.

Cebada á 25.

Algarrobas á 28 y 29.

Merdado sostenido.

El Corresponsal

Nava del Rey 13

La entrada en el mercado de hoy ha sido de 300 fanegas de trigo.

Trigo 49'50 reales fanega.

Tendencia firme.

El Corresponsal.

Peñafiel 13

Entraron en este mercado 100 fanegas de trigo que se pagaron á 48'50 reales.

Los demás granos se cotizan como sigue:

Centeno 29.

Cebada 25.

Avena 16.

Yeros á 31.

Tiempo frío.

El Corresponsal

Medina del Campo 13

La entrada de trigo en el mercado de hoy ha sido de 50 fanegas.

Se contiza el trigo á 49 reales una.

Tendencia sostenida.

Tiempo bueno.

El Corresponsal.

Valladolid 13

Canal.—La entrada ha sido de 500 fanegas de trigo á 49'75 reales.

Tendencia sostenida.

Arco.—La entrada ha sido de nulo.

El Corresponsal.

Salamanca 13

Entrada 100 fanegas de trigo.

Se cotiza el trigo á 49'50 y 49 reales fanega.

Centeno á 32.

Cebada á 29'50.

Algarrobas á 31.

El Corresponsal.

Rioseco 13

La entrada en el mercado de hoy ha sido de 200 fanegas de trigo.

Se cotiza á 48 reales una.

ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 14 (4'30 tarde.)

Consejo en Palacio

Bajo la presidencia de Su Majestad se ha verificado Consejo de ministros en Palacio.

El Sr. Canalejas informó al Rey de los asuntos políticos exteriores y, al tratar de los interiores, aludió á las causas de la última crisis, que relacionó con las anteriores, insistiendo en que la intervención de D. Alfonso, además de correctamente constitucional, fué en extremo plausible y caballeresca.

Recordó todaslas afirmaciones que tiene hechas, antes de que fuese llamado al Gobierno del Estado, y aseguró que todas sus promesas económicas, políticas y religiosas se propone llevarlas á la práctica para satisfacer las aspiraciones del país.

A la vida privada

Dícese que el Sr. Moret ha visitado al Sr. Montero Ríos para manifestarle sus deseos de retirarse de la vida activa de la política, haciendo entrega de la jefatura del partido liberal al Sr. Montero Ríos.

No dimite

El Sr. Moret llamó al Sr. Mellado para decirle la conveniencia de que dimitiese el cargo de comisario regio del Canal de Isabel II.

El señor Mellado, con las mejores formas posibles contestóle que sólo reconocía la jefatura política del Sr. Montero Ríos y que, por tanto, no dimitía el citado cargo.

Gobernadores

Se han firmado los siguientes Decretos:

—Nombrando gobernador civil de Barcelona á D. Bernardo Muñoz.

—De Segovia, á D. Justo Santos Ruiz-Zorrilla.

—De Avila, á D. Jesús Bocherini.

—De Ciudad Real, á D. César Dueñas.

—De Córdoba, á don Rufino Beltrán.

—De Teruel, á don Antonio Cendrano.

—De Granada, á don José Tenorio.

—De Málaga, á don José Iznaguilla.

—De Valladolid, á D. Luis Fuente.

—De Huelva, al Sr. Sánchez Canido.

BERMÚDEZ

Imprenta del DIARIO DE AVISOS.